

Cuenca, 02 de junio del 2015

Señores:

Hernán Yánes Molina

Presidente

Luis V. Zamora Morocho

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "ESTURIS S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El presente tiene por objeto hacerle llegar un cordial saludo a Ud. y por su digno intermedio a todos los compañeros accionistas que conforman la Compañía de Transporte Escolar e Institucional ESTURIS S.A. de la ciudad de Cuenca.

Yo Jorge Geovanny Benenaula Lituma C.I. 010366443-9 de nacionalidad Ecuatoriano, accionista de la Compañía ESTURIS S.A. Me permito comunicarle que en virtud y con la facultad que me conceden los Artículos 188, 189 y 191 de la actual Ley de Compañías; Cedo y Transfiero a favor del señor, Boris Ernesto Lasso Calderón C.I. 010453455-7 de nacionalidad Ecuatoriano **Trece acciones de veinte y ocho dólares Americanos cada una más todos los beneficios y compromisos** que poseo en la compañía por usted representada.

La presente Transferencia lo realizo sin ninguna reserva ni limitación alguna y solicito la inscripción en el libro de acciones y accionistas y la inmediata comunicación a la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca, tal como dispone el Art. 21 de la ley que rige la transferencia de acciones.

Para constancia firmamos en unidad de acto, Cedente y Cesionario que aceptan la presente transferencia.

Atentamente



JORGE GEOVANNY
BENENAUULA LITUMA
CEDENTE
010366443-9



BORIS ERNESTO
LASSO CALDERÓN
CESIONARIO
010453455-7



MERCEDES LILIANA
GOMEZ SUCONOTA
092037331-3